

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL VOLUNTARIOS DE AYUDAS A FAMILIAS CONVOCATORIA DEL PROYECTO FUNDECOR / FUNDACIÓN LA CAIXA DE AYUDAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNADO DE LAS PALMERAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Habiéndose publicado el 20/12/2023 la convocatoria de Ayudas para favorecer la incorporación y promoción académica del alumnado del Barrio de las Palmeras en la Universidad de Córdoba, se hace público el listado provisional de personas beneficiarias, según lo establecido en la Convocatoria de Ayudas para favorecer la incorporación y promoción académica del alumnado del Barrio de las Palmeras en la Universidad de Córdoba, para el curso 2023/2024.

Se ha resuelto admitir a los siguientes voluntarios por orden de puntuación:

ROCIO	RUEDA ARAGON	<b>9,65</b>
CRISTINA	CAÑETE SERRANO	<b>8,90</b>
MARÍA	MARTINEZ PÉREZ	<b>8,78</b>
ANA MARÍA	PANIAGUA MARTOS	<b>8,69</b>
NATALIA	PÉREZ VÁZQUEZ	<b>8,41</b>
SOFIA	NOTARIO SANCHEZ	<b>7,61</b>
CARMEN	MORENO BALLESTER	<b>7,60</b>
ENRIQUE	LORA LAGUNA	<b>7,53</b>
YANIRA	ROMERO	<b>7,21</b>

Se ha resuelto la relación de lista de espera por orden de puntuación:

MARINA	GARCÍA BERMÚDEZ	<b>6,52</b>
NURIA	SARAGURO BERREZUETA	<b>5,66</b>
ROSA	FONT LUQUE	<b>5,33</b>
ELENA	VALLE ARAGÓN	<b>5,25</b>
ANA BELÉN	VALDEZ AYОВI	<b>5,23</b>
ROCÍO	MARTÍN GARCÍA	<b>4,93</b>
TANIA MARÍA	MUÑOZ SÁNCHEZ	<b>4,88</b>

PAULA	ÁLVAREZ MORILLO	<b>4,71</b>
MARIAN	VAZQUEZ COLODRERO	<b>4,46</b>
NOELIA	PEDROSA GONZÁLEZ	<b>2,50</b>
SOUHAILA	RAMADANE	<b>2,50</b>

Contra esta Resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de los dos días naturales siguientes a su publicación en la web, en la misma forma que la establecida para la presentación de las solicitudes, a través del correo electrónico [proyectos.fundecor@uco.es](mailto:proyectos.fundecor@uco.es) o en la sede de FUNDECOR, C/Doña Berenguela s/n, Edificio Vial Norte UCO (2ªplanta) 14006 de Córdoba.

Una vez resueltas las alegaciones, o transcurrido el plazo previsto sin haberse presentado, se publicará la propuesta definitiva de resolución con la relación de personas voluntarias y lista de espera.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día al de su publicación en la web de FUNDECOR.

Fecha, 31 de enero de 2024